

Confrontación armada y violencia durante la Gran Rebelión andina (1780-1783). Un estado de la cuestión

Military Confrontation and Violence during the Andean Great Rebellion (1780-1783). A State of the Question

por Fabián R. Vega*

Recibido: 28/03/2017 - Aprobado: 21/06/2017



Resumen

En este artículo se presenta un estado de la cuestión sobre la confrontación armada y la violencia durante la Gran Rebelión andina (1780-1783). Para esto, se consideran los estudios existentes sobre tres focos de esta rebelión: Cusco, La Paz y Chayanta. En primer lugar, se ofrece una breve síntesis narrativa del proceso rebelde y de su represión. En segundo lugar, se describe la evolución de la historiografía sobre el tema, focalizando en su conexión con los cambios políticos latinoamericanos. En tercer lugar, se evalúan los aportes de la historiografía a partir de seis aspectos: Armamento, Tácticas, Estructuras militares rebeldes, Estructuras militares represoras, Reformas militares y milicias y, por último, Violencia general. En cada caso, también se sugieren preguntas y nuevos caminos para orientar la investigación futura. Esta sección constituye la parte principal del artículo. Por último, se presenta una breve conclusión sobre la relación entre todos

* Profesor de Historia - Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.



los aspectos militares trabajados en el texto y una pregunta típica de los estudios sobre la rebelión: cómo caracterizar la misma y su grado de radicalidad.

Palabras Clave: Túpac Amaru - Gran Rebelión - Rebeliones indígenas - Violencia - Confrontación armada.

Abstract

In this article we present a state of the question on military confrontation and violence during the Andean Great Rebellion (1780-1783). For this purpose, we consider the existent researches on three focuses of the rebellion: Cusco, La Paz and Chayanta. Firstly, we offer a brief narrative summary of the rebel process and its repression. Secondly, we describe the evolution of the historiography on this topic, and we concentrate on its link with Latin American political changes. Thirdly, we evaluate the historiographical contributions by focusing on six topics: Armament, Tactics, Military Rebel Structures, Military Repressor Structures, Military Reforms and Militias and, lastly, General Violence. We also suggest questions and new ways to orient the future research in each case. This section is the main part of the article. Finally, we present a brief conclusion on the relationship between all the military aspects we have worked in this text and the typical question of the researches on this rebellion: how to characterize it and its degree of radicalness.

Key words: Túpac Amaru - Great Rebellion - Indigenous Rebellions - Violence - Military Confrontation.



Introducción

En este artículo se indaga la forma como la bibliografía ha trabajado la confrontación armada y la violencia durante la “Gran Rebelión” andina (1780-1783)¹. Para esto, se toman en cuenta tres focos específicos de dicha rebelión (Cusco, La Paz y Chayanta) y se proponen hipótesis provisionales sobre nuevas vías de exploración. Los investigadores han abordado estos problemas, pero antes como epifenómenos del proceso rebelde que como objetos de estudio en sí mismos. Existen, desde luego, algunas excepciones al respecto, pero su escasez numérica obliga a considerar, en este análisis, también a aquellas síntesis generales sobre los distintos focos de la rebelión, no necesariamente centradas en la confrontación armada y la violencia. Por lo demás, ¿qué significan estas dos categorías? Con ellas se hace referencia a aspectos como ejércitos, milicias, armamentos, batallas, tácticas, estrategias y jerarquías militares, tanto en el bando rebelde como en el contrainsurgente, aspectos que no fueron independientes de una violencia más informe, de manera que, en el caso de este proceso rebelde, no es posible distinguir entre un momento “militar” y un momento “político”, aunque violento, de la confrontación.

En cuanto a la organización del texto, en primer lugar se presenta información básica sobre los tres focos de rebelión mencionados y, a continuación, se exponen, brevemente, algunas características de la historiografía sobre la Gran Rebelión. Tras esta doble presentación, se desarrolla el grueso del análisis, en el que, a partir de una serie de núcleos temáticos, son reseñados los aportes y debates de la historiografía y se proponen nuevas preguntas y vías de indagación no transitadas. Para terminar, se realiza una sucinta conclusión en la que se sintetizan los caminos a seguir

¹ Agradezco los comentarios del Prof. Raúl O. Fradkin a una versión preliminar de este texto. Desde luego, nadie excepto el autor es responsable de los límites y omisiones que este artículo pueda tener.



y se sugiere una lectura del proceso rebelde a partir de los avances alcanzados por la historiografía existente.

Confrontación armada y violencia social en la Gran Rebelión

Aunque el mundo andino presenció levantamientos a lo largo del siglo XVIII, el inicio de la actividad militar de la “Gran Rebelión” puede fecharse en noviembre de 1780, cuando José Gabriel Condorcanqui (1738-1781), cacique de la provincia de Tinta, ejecutó en la horca al corregidor local y entregó armas a grupos de criollos, mestizos e indígenas. La rebelión se expandió y los rebeldes encontraron un primer desafío en Sangarará (Quispicanchis), todavía en noviembre, superado exitosamente². El obispo de Cusco, Moscoso y Peralta (1723-1811), que hasta el momento había mantenido una posición ambigua, excomulgó a Túpac Amaru. La excomunión golpeó seriamente al líder rebelde, por la importancia de las concepciones religiosas en sus proclamas y entre sus seguidores. Posteriormente, los rebeldes consolidaron su posición militar al sur de Cusco, demorando el ataque a esta ciudad hasta fines de diciembre. En ese momento, cercaron la ciudad, y la batalla definitiva ocurrió diez días después, de modo que los refuerzos provenientes de Lima pudieron alcanzar la ciudad (se trataba de sectores del ejército regular y de milicias de esas ciudad³).

² En Sangarará, los contrainsurgentes estaban conformados por dos cuerpos de milicias presuntamente provinciales (600 hombres) provenientes de Cusco y dirigidas por corregidores, y un grupo auxiliar de 800 indios. Túpac Amaru contaba con 6.000 hombres. Véase Campbell, L. (1976). “The Army of Peru and the Túpac Amaru Revolt”, *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 56, No. 1, Durham: Duke University Press, p. 44. Los represores se refugiaron en la iglesia y fueron masacrados.

³ A lo largo del texto utilizaremos algunos términos técnicos para referirnos a los distintos sectores que conformaban el ejército del Imperio Español en América. Cada regimiento del ejército regular estaba conformado por dos o tres batallones, mientras que cada batallón estaba formado por nueve compañías (ocho de fusileros y una de granaderos). Los regimientos podían formar parte del ejército de dotación, que estaba asentado



En la batalla decisiva, Túpac Amaru fracasó en tomar la ciudad y fue derrotado⁴.

A partir de este momento la rebelión perdió impulso en la zona de Cusco. Una parte de las comunidades indígenas, lideradas por el cacique Mateo Pumacahua (1740-1815) y otros personajes, pasó a adherir al bando contrainsurgente, y la guerra se convirtió en una guerra entre indios, que utilizaban el mismo armamento y las mismas tácticas, cada vez más guerrilleras⁵. Las tropas represoras combatieron junto a los destacamentos del ejército de dotación llegados desde Lima, determinantes hasta la captura del líder rebelde en abril de 1781⁶. Túpac Amaru fue ajusticiado por “rebelde” y “traidor” en Cusco el 18 de mayo de 1781.

Los restos del Ejército Rebelde, dirigidos principalmente por Diego Cristóbal Túpac Amaru, primo del autodesignado Inca, se trasladaron al sur, al Collao, y eventualmente terminaron confluyendo con la rebelión aymara dirigida por Túpac Katari. Allí el movimiento asumió una impronta más guerrillera y menos jerárquica⁷. Muchas comunidades indígenas del

en territorio americano, o bien del ejército de refuerzo, asentado en la Península Ibérica. Por fuera del ejército regular se encontraban las milicias, formadas por cuerpos de voluntarios. A partir de 1762 se realizaron diversas reformas en el ejército, entre ellas reemplazar el sistema de milicias existentes por el que se utilizaba en la Península Ibérica, más disciplinado. Las milicias podían ser urbanas (sostenidas por el municipio y vinculadas a él) o provinciales (parte del plan sistemático de defensa elaborado en el siglo XVIII). Véase Kuethe, A. (2002). “Conflicto internacional, orden colonial y militarización”, en E. Tandeter y J. Hidalgo (Eds.). *Historia General de América Latina*. Volumen IV. Madrid: Editorial Trotta – UNESCO, pp. 325-348.

⁴ Cusco contaba con 3.000 defensores (probablemente milicianos urbanos y provinciales), a los cuales debían sumarse los 1.300 hombres provenientes de Lima. En la batalla también participó un contingente de indios provenientes de Paruro, entre 7.000 y 9.000 hombres. Los criollos y mestizos del Ejército Rebelde (que contaba con 30.000 hombres), que manejaban las armas de fuego y la artillería, desertaron en el momento clave.

⁵ Walker, C. (1999). *De Túpac Amaru a Gamarra: Cusco y la formación del Perú Republicano, 1780-1840*. Cusco: CBC, 1999, pp. 71-74. También Walker, C. (2014). *The Túpac Amaru Rebellion*. Cambridge: Harvard University Press, 2014, pp. 168-201.

⁶ Se trataba de más de 15.000 hombres bien armados, al mando del mariscal Valle. Véase Campbell, L. (1976). “The Army of Peru and the Túpac Amaru Revolt”, op. cit., pp. 48-49.

⁷ Serulnikov, S. (2015). “Del asedio al Cusco a la toma de Puno. Transformaciones de la experiencia bélica durante la sublevación tupamarista”, en F. Lorenz (Ed.). *Guerras de la historia argentina*. Buenos Aires: Paidós, p. 80.



ejército represor se negaron a movilizarse al sur o adhirieron al bando rebelde y los miembros de los destacamentos de dotación fueron incapaces de afrontar el tipo de guerra efectuado por los indios en un contexto climático como el del Altiplano. Dadas estas circunstancias, Diego Cristóbal pudo tomar la ciudad de Puno en mayo de 1781.

En territorio aymara, de acuerdo a la caracterización historiográfica tradicional, la rebelión fue más “radical” y anticriolla. Fue dirigida por Julián Apaza, un indio comunario que adoptó el nombre de Túpac Katari (1750-1781). Las acciones militares más importantes en esta área fueron los dos asedios de La Paz junto a 40.000 indios, así como también la inundación artificial de la ciudad con una represa improvisada⁸. En este foco rebelde, la violencia, particularmente cruenta, se extendió sobre peninsulares, criollos y caciques indios⁹. La amplitud del enemigo debe ponerse en relación con la germinación de un principio clasista de polarización, inexistente en los otros focos. En cambio, en Chayanta la rebelión se inició como “batallas armadas por la implementación de la ley”¹⁰, dirigida por Tomás Katari (1740-1781) desde antes, incluso, que el levantamiento de Túpac Amaru. Allí, de todos modos, las actividades militares fueron menos importantes, aunque también se llevó adelante un cerco, en este caso a la ciudad de La Plata (Sucre), en febrero de 1781, después de que Tomás Katari hubiera sido asesinado. La animosidad contra los caciques y contra los sacerdotes fue un rasgo peculiar de este foco¹¹. Las vacilaciones determinaron, en

⁸ Lewin, B. (1957). *La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la emancipación americana*. Buenos Aires: Hachette, pp. 446-447.

⁹ Thomson, S. (2002, 2007). *Cuando sólo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia*. La Paz: Muela del Diablo/Aruwiyiri. Editorial del THOA, pp. 251-273.

¹⁰ Serulnikov, S. (2006). *Conflictos sociales e insurrección en el mundo colonial tardío. El norte de Potosí en el siglo XVIII*. Buenos Aires: FCE, pp. 267-268.

¹¹ Cabe destacar la particularidad de la estrategia contrainsurgente *en este momento* de la rebelión de Chayanta: las autoridades rechazaron valerse de la fuerza. Según creemos, la razón por la cual esto fue posible se encuentra en el reclamo de perdón de los indios y en la peculiar relación que habían construido con el “Estado”, factores que, de



este caso, que La Plata fuera liberada por los contingentes contrainsurgentes, y aunque luego se retornó a una violencia general a nivel local, los insurrectos de este foco ya estaban derrotados.

El foco principal de la represión estuvo en el Alto Perú, pues allí se trasladaron los rebeldes después de haber sido derrotados en Cusco. Esa represión fue efectuada por una combinación de tropas de refuerzo, dirigidas por oficiales ilustrados –particularmente el Regimiento de Saboya, de unos 300 hombres–, y de milicias, salteñas, tucumanas y cochabambinas, que aportaron más de 3.000¹². Todo su camino estuvo acompañado de una violencia cruenta a través de ejecuciones sumarias. El punto máximo de esa violencia estuvo dado por la ejecución, en noviembre de 1781, de Túpac Katari y sus allegados. Los últimos herederos de Túpac Amaru debieron firmar la paz en el transcurso de 1782, pero fueron traicionados y ejecutados. A partir de ese momento, comenzarían a implementarse distintas reformas en el mundo andino, con el objeto de prevenir otro proceso rebelde. Con ellas, la “Gran Rebelión” llegó a su fin.

La historiografía sobre el proceso rebelde

¿Cómo han pensado los investigadores este proceso rebelde? Aunque, desde luego, por acción u omisión, una memoria sobre la rebelión se constituyó inmediatamente después de la misma, los primeros estudios de la historiografía profesional aparecieron sólo a mediados del siglo XX, y en

todos modos, no tenían el mismo significado para los dos bandos en pugna, tal y como quedaría demostrado tras el asesinato de Tomás Katari y la continuidad de la rebelión.

¹² Marchena, J. (2013). “Ilustración y represión en el mundo andino (1780-1795). El sangriento camino al corazón de las tinieblas”, en J. Cornejo Bouroncle. *Túpac Amaru. La revolución precursora de la emancipación continental*. Cusco: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, pp. 32 y ss. [La paginación de este texto corresponde al archivo digital].



general –como es tal vez más común en la historiografía andina que en la de otros espacios– la investigación no ha sido independiente de las dinámicas políticas dentro de las que se inscribió o con las que dialogó. En efecto, los estudios realizados desde la década de 1940 hasta la de 1970 interpretaron la rebelión –y especialmente la fase cusqueña liderada por Túpac Amaru– como una apuesta centrada en la alianza con los criollos y que prefiguraba la independencia americana. Esta lectura, cuya mejor expresión fue el libro de Boleslao Lewin¹³, incorporó por primera vez el trabajo serio con archivos y documentos. Políticamente, se inscribió en el marco del auge de los nacionalismos –por ejemplo, de la mano del MNR en Bolivia– y preparó el terreno para la reivindicación, en Perú, de la figura de Túpac Amaru durante el gobierno de Velasco Alvarado (1968-1975). Dada esta caracterización, y la hegemonía de que por entonces seguían gozando las historias militares tradicionales, es comprensible que el abordaje de estos aspectos por parte de estos autores no se haya desplazado en mayor medida de explicaciones de tipo tradicional, centradas en la eficiencia de la organización militar y las ventajas tecnológicas de los armamentos.

Hacia fines de la década de 1970 y, sobre todo, durante la de 1980, se desarrollaron, en los países andinos, una serie de organizaciones que recurrieron a la violencia y a la lucha armada, a veces con un carácter netamente mesiánico. Así sucedió en Perú con el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) y, sobre todo, con Sendero Luminoso, y, en Bolivia, con el Ejército Guerrillero Túpac Katari (EGTK). Este contexto político, así como la influencia de la etnohistoria andinista –que ha sido destacada por Sergio Serulnikov¹⁴–, determinó un conjunto de interpretaciones que foca-

¹³ Lewin, B. (1957). *La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la emancipación americana*, op. cit., especialmente pp. 398-433 para el análisis del “programa” y las “finalidades políticas” del movimiento rebelde.

¹⁴ Serulnikov, S. (2012). “La insurrección tupamarista: historias e historiografías”, en



lizaron en el carácter mesiánico o milenarista del proceso rebelde, en los aspectos étnicamente “indígenas” de la violencia ejercida y, en última instancia, en el carácter general de la rebelión como un *pachacuti* que debía ser alimentado con la sangre de los enemigos. No podía ser de otra manera en la medida en que, como los nombres de las organizaciones lo indican, el proceso de la Gran Rebelión era instrumentado a partir de una memoria de largo plazo con resonancias en el presente. Alberto Flores Galindo¹⁵, Jorge Hidalgo¹⁶ y Jan Szeminski¹⁷ expresaron con claridad este tipo de lectura.

Contemporáneamente a su misma formulación, esta interpretación sufrió cuestionamientos y críticas. Las lecturas críticas empalmaron con abordajes de tipo económico o cuantitativo que existían con anterioridad, y en este sentido interpretaron las características de la rebelión con relación a la estructura económico-social andina. La historiadora peruana Scarlett O’Phelan Godoy¹⁸ nucleó estos abordajes, que cuestionaron el carácter revolucionario de la Gran Rebelión –sobre todo de su fase cusqueña– y, al afirmar la relevancia de los criollos y mestizos en la dirección del proceso, rechazaron esa afiliación indígena que tenía tanta importancia en la lectura “mesiánica” anteriormente mencionada. De esta manera, estos autores

20/10 Historia: *Las revoluciones atlánticas y la modernidad iberoamericana, 1750-1850*. México: Telefónica, p. 255. Disponible en: <http://www.20-10historia.com/articulo14.phtml> [visitado marzo de 2017].

¹⁵ Flores Galindo, A. (1988). “La revolución tupamarista y los pueblos andinos”, en *Buscando un Inca. Identidad y utopía en los Andes*. México: Grijalbo, pp. 127-157.

¹⁶ Hidalgo, J. (1983). “Amarus y cataris: aspectos mesiánicos de la rebelión indígena de 1781 en Cusco, Chayanta, La Paz y Arica”, *Chungara. Revista de Antropología Chilena*, Arica: Universidad de Tarapacá, N° 10, pp. 117-138.

¹⁷ Szeminski, J. (1983). *La utopía tupamarista*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Szeminski, J. (1987, 1990). “¿Por qué matar a los españoles? Nuevas perspectivas sobre la ideología andina de la insurrección en el siglo XVIII”, en S. Stern. *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII al XX*. Lima: IEP, 1990, pp. 164-186.

¹⁸ O’Phelan Godoy, S. (1988). *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia, 1700-1783*. Cusco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas, especialmente pp. 223-287.

confeccionaron una mirada del proceso como determinado fundamentalmente por variables económicas y limaron fuertemente los alcances políticos del mismo.

Como no podía ser de otra manera, el siglo XXI inauguró una nueva gama de lecturas. En estas, se enfatizó fuertemente el carácter *político* de los actores que participaron en los distintos espacios rebeldes, y se estableció el foco central en la cultura política de los indígenas y de sus comunidades, antes y durante la rebelión¹⁹. Se observa aquí una evidente influencia de la microhistoria como metodología de abordaje y, fundamentalmente, de la emergencia de movimientos sociales y populares de base desde la década de 1990 en toda América Latina, que terminarían por contribuir al acceso al poder de Evo Morales en Bolivia (2006). Como ilustración anecdótica de esta última influencia, cabe destacar que Silvia Rivera Cusicanqui, que tradujo en 2007 al castellano del libro de Thomson (*Cuando sólo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia*, editado en La Paz), declaró que: “[l]a omisión de las fechas en el título obedece al deseo del autor de provocar resonancias con la insurgencia del presente”²⁰.

La historiografía sobre la confrontación armada y la violencia en el proceso rebelde

En las siguientes páginas, se intentará mostrar y organizar los aportes

¹⁹ Thomson, S. (2002, 2007). *Cuando sólo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia*, op. cit., pp. 169-216 para el período previo a la Gran Rebelión y pp. 217-278 para este proceso; y Serulnikov, S. (2006). *Conflictos sociales e insurrección en el mundo colonial tardío. El norte de Potosí en el siglo XVIII*, op. cit. (el período de mayor confrontación militar, aspecto en el que nos centramos aquí, es analizado en este libro en las pp. 365-419).

²⁰ Rivera Cusicanqui, S. (2010). *Ch'ixinakax utxiwa: una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones, p. 13.



existentes de la historiografía dedicada a la problemática de la confrontación armada y la violencia en la Gran Rebelión. Para facilitar la organización del texto, se ha procedido a desagregar esta problemática en una serie de aspectos. En cada caso, se ofrece una síntesis de los desarrollos que han alcanzado las producciones historiográficas y los debates y, también, se formulan nuevas preguntas y caminos a seguir. Debe destacarse, una vez más, que se trata de aspectos que no han recibido estudios en específico, por lo que en muchas ocasiones será necesario recurrir a los mismos textos que han ofrecido lecturas e interpretaciones *generales* del proceso.

a) Armamento

Aunque no existen estudios puntuales acerca del armamento utilizado en la rebelión, los análisis más globales sobre el proceso, en particular en su fase cusqueña, dirigida por Túpac Amaru, han abordado problemas como el tipo de armamento utilizado según cada sector étnico y social, el uso de artillería y armas de fuego y el papel de la tecnología militar en la explicación de la derrota de los rebeldes. En este sentido, desde Lewin en adelante, los historiadores han sabido que en el bando rebelde los indígenas utilizaron únicamente hondas, piedras, lanzas y garrotes como armas, mientras que las armas de fuego y la artillería –en los pocos casos en que las hubo– fueron accionadas por criollos o mestizos. Lewin explicó esta disparidad por el desconocimiento de los indígenas en el manejo de las armas de fuego, idea que figura en algunos documentos contemporáneos²¹. Este planteo es sostenido también por Serulnikov en un análisis reciente²². Los dos historiadores también han enfatizado la escasez de

²¹ Lewin, B. (1957). *La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la emancipación americana*, op. cit., pp. 443-502.

²² Serulnikov, S. (2015). “Del asedio al Cusco a la toma de Puno. Transformaciones de la experiencia bélica durante la sublevación tupamarista”, op. cit., p. 77.



armas de fuego en el espacio en que se desplegó la rebelión y en las tropas rebeldes.

Aunque en este punto parece existir un consenso hemisecular, una pregunta permanece abierta: ¿es verosímil que la población indígena no hubiera adquirido un conocimiento tan básico en más de doscientos años, desde que las armas de fuego arribaron al espacio andino a mediados del siglo XVI? Algunos testimonios existentes del área aymara, contemporáneos y previos a la rebelión, demuestran que los indígenas consideraban a las hondas y garrotes como parte de su vestimenta –los españoles a quienes obligaron a vestirse como indios debieron usarlas–²³. Este indicio permite formular la hipótesis de que el armamento indígena formaba parte de su identidad étnico-cultural y, de ese modo, poseía algún tipo de eficacia simbólica. Explorar esta posibilidad permitiría echar mayor luz sobre la falta de vinculación entre los indígenas y las armas de fuego.

En el bando contrainsurgente, los indígenas utilizaron el mismo tipo de armamento que los rebeldes, pero algunas milicias –seguramente urbanas– y, sobre todo, los destacamentos regulares y de refuerzo utilizaron fusiles, pistolas y bayonetas. Aunque aquí algunas preguntas todavía están abiertas –¿qué sectores milicianos pudieron acceder a este tipo de armas, cuáles no y por qué?–, el principal debate ha girado en torno a la importancia de la diferencia tecnológica en armamentos para explicar el fracaso de la rebelión. Un documento de 1781 ya declaraba que los rebeldes “con la honda nada pueden hacer al frente de Juan Fusil”²⁴, y esa interpretación contemporánea fue asumida también por algunos historiadores. Especialmente Lewin otorgó importancia al aspecto tecnológico²⁵,

²³ Véase Thomson, S. (2002, 2007). *Cuando sólo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia*, op. cit., pp. 191 y 208.

²⁴ Citado en Walker, C. (1999). *De Túpac Amaru a Gamarra: Cusco y la formación del Perú Republicano, 1780-1840*, op. cit., p. 63.

²⁵ Lewin, B. (1957). *La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la emancipación americana*, op. cit., pp. 443-447.



mientras que recientemente Marchena ha reconstruido la represión en el espacio aymara concediendo una gran relevancia a las armas –y la táctica que estas posibilitaban– del Regimiento de Saboya²⁶. Ahora bien, otros análisis recientes del proceso rebelde, especialmente los efectuados por Serulnikov tanto para Chayanta como para Cusco, desarrollan explicaciones de la derrota que prescinden, en cierta medida, de factores armamentísticos y tecnológicos y enfatizan, en cambio, causas de orden político²⁷.

Este contrapunto interpretativo no obedece a diferencias empíricas –en algunas ocasiones se trabaja, de hecho, con los mismos documentos–, sino a metodologías y focos de análisis. Lewin desarrolló sus explicaciones en un tiempo en el que interpretaciones de la historia militar tradicional gozaban todavía de consenso, mientras que los análisis recientes de Marchena se desplegaron fundamentalmente a partir de una relación escrita desde el punto de vista de quien comandaba las tropas represoras, Josef Reseguín (1742-1788). En cambio, Serulnikov, como ya se ha dicho, forma parte de esa nueva tendencia historiográfica colonialista que focaliza en los aspectos netamente políticos de la actividad rebelde, de manera que resulta comprensible que su lente focalice en dichos aspectos a la hora de explicar la derrota rebelde. Para responder, en última instancia, cuál fue la importancia de los armamentos en dicha derrota, resta todavía una investigación fundada en el contraste de fuentes con orígenes diversos –en caso de que las mismas existan– y que preste, fundamentalmente, atención al sur andino a fines de 1781: tal fue el espacio y tiempo deter-

²⁶ Marchena, J. (2005). “Al otro lado del mundo: Josef Reseguín y su ‘generación ilustrada’ en la tempestad de los Andes. 1781-1788”, *Tiempos de América: Revista de historia, cultura y territorio*, Castellón de la Plana: Universitat Jaume I - Centro de Investigaciones de América Latina, N°12, pp. 43-111 y Marchena, J. (2013). “Ilustración y represión en el mundo andino (1780-1795). El sangriento camino al corazón de las tinieblas”, op. cit., pp. 39-160.

²⁷ Serulnikov, S. (2006). *Conflictos sociales e insurrección en el mundo colonial tardío. El norte de Potosí en el siglo XVIII*, op. cit., pp. 369-393 y Serulnikov, S. (2015). “Del asedio al Cusco a la toma de Puno. Transformaciones de la experiencia bélica durante la sublevación tupamarista”, op. cit., pp. 71-80.



minante para la derrota de la rebelión. Hoy por hoy, la información más detallada concierne a Cusco, pero allí la rebelión sólo sufrió una traslación –a principios de 1781– y no una derrota definitiva.

b) Tácticas

Entre las tácticas utilizadas por los distintos sectores que participaron del proceso rebelde y de su represión pueden encontrarse batallas convencionales, maniobras guerrilleras y cercos de ciudades. La instrumentación de las primeras por parte de los represores será analizada en la sección “Estructuras militares represivas”. Aquí nos centraremos en las otras dos. Los rebeldes realizaron distintos cercos a ciudades como Cusco, La Paz, Puno, La Plata, etc. El cerco de Túpac Amaru a la primera de estas ciudades (diciembre de 1780 y enero de 1781) es el que ha concentrado la mayor cantidad de contrapuntos. El líder rebelde realizó dos acciones cuya racionalidad militar se ha puesto en duda: no atacó Cusco después de Sangarará, cuando estaba indefensa –en cambio, se dirigió con sus tropas hacia el sur–, y, una vez que comenzó el cerco (a fines de diciembre), demoró el asalto definitivo, de modo que permitió que llegasen más refuerzos desde Lima. Lewin en general se esforzó por reponer, precisamente, la racionalidad militar de Túpac Amaru, pero en cuanto a la primera demora, declaró carecer de explicación “por falta de material documental”²⁸. Otras explicaciones al respecto reproducen, en el análisis de este hecho puntual, la caracterización del proceso rebelde: Campbell, que lo ve como un conflicto inter-indígena, enfatiza la necesidad militar de neutralizar a los caciques “fieles” del sur²⁹, mientras que Cahill señaló que el “odio anti-

²⁸ Lewin, B. (1957). *La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la emancipación americana*, op. cit., p. 435.

²⁹ Campbell, L. (1987, 1990). “Ideología y faccionalismo durante la Gran Rebelión”, en



peninsular” del líder rebelde lo llevó a pretender combatir poco estratégicamente a los “chapetones” (peninsulares) del sur³⁰.

Probablemente el análisis más inteligente de esta cuestión haya sido realizado por Walker. Este autor resaltó una serie de elementos para entender la campaña de Túpac Amaru al sur: el sur era el espacio que concentraba una gran cantidad de masas indígenas, por lo general sujetas a condiciones graves de explotación a través de la mita manera –por lo que Túpac Amaru juzgaba que podría ganar una gran cantidad de adeptos a partir del resentimiento existente–, y desde Puno y Arequipa se acercaban sectores del ejército represor que debían ser neutralizados. Asimismo, Walker tuvo novedosamente en cuenta la importancia simbólica de Cusco y las dificultades que esa situación entrañaba para la realización de un ataque, por considerarse tal ciudad como una ciudad sagrada. El análisis detenido de una cantidad amplia de fuentes y la reconstrucción narrativa detallada del proceso rebelde posiblemente haya permitido a Walker entender fenómenos que desde perspectivas más puntuales y menos descriptivas no hayan podido captarse³¹.

En cuanto a la demora en el ataque de una Cusco ya cercada, Lewin declaró que el líder rebelde privilegiaba el consenso antes que la fuerza de cara a los criollos³². Sin rechazar esta idea, Serulnikov propuso que las negociaciones allí realizadas reflejaban ambigüedades y que las procla-

S. Stern. *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII al XX*, op. cit., pp. 133-134.

³⁰ Cahill, D. (1999). “Violencia, represión y rebelión en el sur andino. La sublevación de Túpac Amaru y sus consecuencias”, Documento de trabajo N°105, *Serie Historia* N°17, Lima: IEP, p. 10. Disponible en: <http://repositorio.iep.org.pe/bitstream/IEP/393/1/documentodetrabajo105.pdf> [visitado marzo de 2017].

³¹ Walker, C. (2014). *The Túpac Amaru Rebellion*, op. cit., pp. 86-108. En rigor, el “papel ideológico del Cusco”, según el cual esta ciudad podía llegar a ser considerada “capital” del Perú en la época, ya había sido resaltado por Szeminski, J. (1983). *La utopía tupamarista*, op. cit., pp. 193-194, aunque sin establecerse relaciones con el aspecto militar.

³² Lewin, B. (1957). *La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la emancipación americana*, op. cit., pp. 455-468.



mas desplegadas empezaron a estar cada vez más centrada en intereses exclusivos de los indios –quienes, dicho sea de paso, atacaban ya indistintamente a criollos y españoles–³³. Los otros estudios sobre procesos que también implicaron cercos demostraron que estos fracasaron allí donde la rebelión estaba atravesada por ambigüedades, mientras que fueron exitosos allí donde la ruptura con la sociedad colonial era más radical (Puno, La Paz)³⁴. En estos últimos casos, el ataque a la ciudad fue cruento, y se valió de inundaciones artificiales de la misma.

Para avanzar en la interpretación de estos cercos y de la demora en el ataque a Cusco, es necesario ampliar la escala temporal del análisis, e incorporar comparativamente otros casos de táctica de cercos a ciudades por parte de movimientos indígenas del mundo andino –incluyendo aquellos en los que el componente militar sea menos importante que en los procesos aquí tratados–. Por otro lado, a pesar del aporte de Walker, todavía es necesario explorar la influencia de ese “papel ideológico del Cusco” para explicar todas las acciones militares en torno a la misma –demoras, cercos, asaltos–. La necesidad de “apropiación” puede haber inhibido la posibilidad de destrucción que sí se llevó adelante en otras ciudades.

En cuanto a la táctica guerrillera –por oposición a las batallas convencionales en terreno abierto–, la mayoría de las periodizaciones establecieron su origen después de la derrota tupamarista en Cusco. Serulnikov juzgó que la adopción plena de la táctica reflejó un cambio en la concepción del conflicto político³⁵. De esta manera, la mutación de la apuesta político-estratégica –el fin de cualquier vínculo posible con criollos y mestizos– determinó una modificación de la táctica. Anteriormente, Walker

³³ Serulnikov, S. (2015). “Del asedio al Cusco a la toma de Puno. Transformaciones de la experiencia bélica durante la sublevación tupamarista”, op. cit., pp. 76-77.

³⁴ Thomson, S. (2002, 2007). *Cuando sólo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia*, op. cit., pp. 232-239 y 251-278; y Serulnikov, S. (2006). *Conflictos sociales e insurrección en el mundo colonial tardío. El norte de Potosí en el siglo XVIII*, op. cit., pp. 380-393.



había eludido esas periodizaciones al establecer que podían encontrarse momentos guerrilleros desde los inicios del proceso. Asimismo, este autor llevó adelante una descripción detallada de esta táctica, que consistió esencialmente en evitar los enfrentamientos en terreno abierto y en casos de inferioridad numérica, y en aprovechar estratégicamente la topografía andina –es decir, especialmente las alturas geográficas– para acciones ofensivas o defensivas³⁶. Teniendo en cuenta estos aportes, todavía es necesario explorar el significado y el resultado de la adopción *simultánea* de esta táctica por el bando rebelde y por los miembros indígenas del bando realista. Resta también preguntarse por la relación que esta apuesta determinaba con la población beligerante.

c) Estructuras militares rebeldes

Las estructuras militares rebeldes han sido estudiadas a partir de características como sus jerarquías internas, su cercanía o lejanía con respecto a un ejército formal tradicional y las diferencias entre los distintos focos de la rebelión. En los primeros estudios, como el de Lewin, se observaba la existencia de una “coordinación militar” andina en todo el territorio por el cual se extendieron focos rebeldes, al mismo tiempo que se señalaba que a pesar de dicha coordinación, la falta de “disciplina militar” constituyó una de las causas de la derrota³⁷. Hoy, esa interpretación resulta anticuada: ya Flores Galindo señaló que no debería pensarse en tropas similares a las

³⁵ Serulnikov, S. (2015). “Del asedio al Cusco a la toma de Puno. Transformaciones de la experiencia bélica durante la sublevación tupamarista”, op. cit., pp.80-84.

³⁶ Walker, C. (1999). *De Túpac Amaru a Gamarra: Cusco y la formación del Perú Republicano, 1780-1840*, op. cit., pp. 55-70; y Walker, C. (2014). *The Túpac Amaru Rebellion*, op. cit., pp 10-17.

³⁷ Lewin, B. (1957). *La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la emancipación americana*, op. cit., pp. 427-440.



del bando realista, puesto que el Ejército Rebelde consistiría en un núcleo central conformado por dirigentes y seguidores cercanos y grupos locales de alzados estimulados por dicho núcleo³⁸. De este modo, para el historiador peruano la espontaneidad no sólo era un aspecto inevitable, sino incluso necesario. Una postura similar puede encontrarse en Cahill y en otros autores³⁹. Desde la década de 1950 hasta tiempos recientes, la concepción acerca de la política popular y de las formas organizativas de las clases subalternas ha evolucionado mucho, de manera que hoy por hoy puede señalarse que el movimiento rebelde articuló escasas formalidades militares con formas de protesta subalternas más bien espontáneas.

Aunque esta caracterización es generalmente aceptada, más debates se han desarrollado en torno al significado de la estructura formal existente. O'Phelan y Campbell han considerado a dicha estructura formal como "elitista" por la amplia presencia en ella de criollos y mestizos en los altos mandos, así como también por el mantenimiento de una división étnica en la organización y de pagas diferenciadas entre criollos y mestizos por un lado e indígenas del otro. Para esta interpretación, los autores se basaron en una fuente útil, la información del juicio a los altos mandos militares del Ejército Rebelde, en la que se hace referencia a la adscripción étnica de los implicados y su ocupación⁴⁰. Serulnikov ha desarrollado una lectura diferente al afirmar que la "naturaleza ideológica" del movimiento debe atender al "significado social" del mismo y al hecho de que la mayor parte

³⁸ Flores Galindo, A. (1988). "La revolución tupamarista y los pueblos andinos", op. cit., especialmente pp. 146-147.

³⁹ Cahill, D. (1999). "Violencia, represión y rebelión en el sur andino. La sublevación de Túpac Amaru y sus consecuencias", op. cit., pp. 5-9.

⁴⁰ O'Phelan Godoy, S. (1988). *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia, 1700-1783*, op. cit., pp. 228-257; y Campbell, L. (1975, 2005). "Estructura social del Ejército de Túpac Amaru en Cusco, 1780-1781", en A. Kuethe y J. Marchena (Eds.). *Soldados del Rey. El Ejército Borbónico en América colonial en vísperas de la independencia*. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I, 2005, pp. 139-143.



de las tropas estaba formada por indios comunarios⁴¹. Los criollos y mestizos del Ejército Rebelde habían sido, inicialmente, prisioneros, y desertaron en los momentos clave de la confrontación, de manera que no pueden considerarse representativos de voluntades colectivas. En este punto es posible observar una confrontación historiográfica clara entre quienes adscriben a una perspectiva “socioeconómica” y poco atenta a la dinámica de la movilización popular y quienes desarrollaron sus análisis después de la influencia de E. P. Thompson, la microhistoria y los Estudios Subalternos. Dejar de reducir los intereses de estos sectores populares a los de sus líderes (y su adscripción socioeconómica) constituye, creemos, una conclusión parcial ya asentada que precisa la caracterización de la rebelión y que contribuye a evitar el elitismo y el reduccionismo.

En cuanto a las diferencias entre los ejércitos en los tres espacios aquí considerados –la jerarquía formal fue evidentemente menor fuera de Cusco–, se han desplegado explicaciones que vinculan dicha situación al carácter cambiante del proceso rebelde. Serulnikov constató la diferencia para los hombres dirigidos por los parientes de Túpac Amaru en el Collao luego de la muerte del líder rebelde, que actuaron de manera más autónoma⁴². Y Thomson relacionó ciertas características personales de Túpac Katari, como su temperamento agresivo, con la “limitada cohesión organizativa” de este ejército⁴³. Esto parece coincidir con los conocidos niveles de “control desde abajo” existentes en este proceso y el carácter de los grupos rebeldes como comunidades en armas. Es posible que el mencio-

⁴¹ Serulnikov, S. (2015). “Del asedio al Cusco a la toma de Puno. Transformaciones de la experiencia bélica durante la sublevación tupamarista”, op. cit., pp. 71-80.

⁴² Serulnikov, S. (2015). “Del asedio al Cusco a la toma de Puno. Transformaciones de la experiencia bélica durante la sublevación tupamarista”, op. cit., pp. 80-84.

⁴³ Thomson, S. (2002, 2007). *Cuando sólo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia*, op. cit., pp. 224-251. La referencia a la capacidad organizativa, en p. 233. O’Phelan, sin embargo, había señalado que aunque la estructura militar era



nado cambio en las tácticas –la apuesta “guerrillera” determina una autonomía de los componentes de las fuerzas militares– y las diferencias en el rol de los caciques y de los criollos constituyan los factores que permitan estas diferencias. Se trata, en ambos casos, de factores relacionados con la evolución política de la rebelión, y no, como quizás de modo impresionista pueda pensarse, de una diferencia esencial entre las formas de hacer política y de hacer la guerra entre la etnia quechua y la aymara.

d) Estructurales militares represoras

En el bando contrainsurgente convivieron distintas formas organizativas: milicias –urbanas como las que defendieron Cusco y provinciales como las que actuaron en este espacio y también las que acompañaron a los represores en el área aymara–, sectores del ejército regular de Lima, el Regimiento de Saboya (parte del ejército de refuerzo) y también las tropas indígenas de Pumacahua, de las que se desconoce su adscripción organizativa. Dado que las milicias se analizarán en la sección correspondiente, nos concentraremos aquí en los ejércitos regular y de refuerzo.

Existe un claro contraste entre la tarea realizada por el primero de estos, tal y como es descrita por Campbell, y la eficiencia del segundo, que ha sido reseñada por Marchena⁴⁴. Se trata, probablemente, de una diferen-

más elemental en La Paz que Cusco, no carecía allí de jerarquías. Véase O'Phelan Godoy, S. (1988). *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia, 1700-1783*, op. cit., pp. 257-272.

⁴⁴ Campbell, L. (1976). “The Army of Peru and the Túpac Amaru Revolt”, op. cit., pp. 42-50; Marchena, J. (2005). “Al otro lado del mundo: Josef Reseguín y su ‘generación ilustrada’ en la tempestad de los Andes. 1781-1788”, op. cit., pp. 72 ss.; y Marchena, J. (2013). “Ilustración y represión en el mundo andino (1780-1795). El sangriento camino al corazón de las tinieblas”, op. cit., pp. 32 ss. De acuerdo a Marchena, el Regimiento de Saboya utilizaba una táctica inteligente: aprovechando espacios estrechos, disponían a los fusileros en la delantera, de a pares, de modo que un soldado pudiera disparar mientras otro cargaba, contra lo cual nada podían hacer las piedras enemigas. Los rebeldes debían huir, y las milicias realizaban las persecuciones.



cia en la realidad empírica antes que en la metodología de abordaje: los destacamentos de refuerzo, provenientes de la Península Ibérica, tenían mayor entrenamiento que los contingentes regulares, y quizás la educación ilustrada de sus oficiales haya acrecentado su eficacia. Sin embargo, es necesario mantener la cautela, en la medida en que la información acerca del accionar del ejército de refuerzo deriva de documentos producidos por sus miembros. Quizás una mayor variedad de fuentes pueda arrojar una luz definitiva sobre la eficiencia de cada uno de los sectores. De cualquier modo, sí puede afirmarse con certeza que quien llevó adelante la represión final fue, precisamente, el ejército de refuerzo proveniente del sur.

e) Reformas militares y milicias

El mundo andino presenció una reforma militar impulsada por el virrey Amat (1761-1776) antes de la Gran Rebelión, así como otra posterior al conflicto. En el primer caso, Amat pretendió asegurar la defensa del virreinato armando al conjunto de la población a través de las milicias. Según sus propios números, esta reforma habría abarcado a 100.000 hombres –incluyendo indios, pardos y morenos–. Sin embargo, las alusiones a esta reforma en los estudios sobre la Gran Rebelión y su dimensión militar son más bien escasas. Campbell juzgó que el universo andino estaba mal defendido puesto que esta reforma, desmintiendo la caracterización del propio Amat, habría alcanzado únicamente a las costas del virreinato⁴⁵. La falta de defensa habría constituido, en este sentido, una condición de posibilidad para la extensión de la rebelión. A pesar de todo esto, en sus primeros análisis Marchena concedió más crédito al éxito de la reforma⁴⁶,

⁴⁵ Campbell, L. (1975, 2005). "Estructura social del Ejército de Túpac Amaru en Cusco, 1780-1781", op. cit., p. 130.

⁴⁶ Marchena, J. (1992). *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*. Madrid: MAPFRE, pp. 190-197.



y un conocimiento panorámico del proceso rebelde demuestra que, en diversas circunstancias, existían criollos e indígenas disponibles para ejecutar la represión.

Ahora bien, esta idea encadena una nueva e intrigante pregunta: ¿las tropas indígenas –rebeldes o contrainsurgentes– estaban basadas en las milicias preexistentes? La bibliografía secundaria abunda en alusiones a milicias criollas o mestizas, pero son menores las referencias claras a milicias indígenas. La reforma del virrey Amat en Perú, presuntamente, incorporó a los indios como milicianos, y a partir de esta idea Marchena resaltó que “las comunidades de campesinos jugaban un papel fundamental, aportando buena parte de los efectivos” para las mismas y que “[e]l control de los hacendados sobre sus unidades fue mayor porque muchas de estas comunidades indígenas campesinas se situaban dentro de los límites de sus haciendas”, con lo que estos sectores “terminaron por ser casi dueños absolutos de sus cuerpos y sus almas”⁴⁷. Sabemos, en este sentido, que la represión alto-peruana utilizó milicias salteñas y cochabambinas, pero sigue siendo un enigma si los restantes indígenas represores (por ejemplo, aquellos al mando de Pumacahua) estaban estructurados o no en milicias⁴⁸. También ha suscitado dudas la efectividad de las tropas milicianas.

⁴⁷ Marchena, J. (1992). *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, op. cit., p. 192. Esta es una hipótesis factible sobre por qué los indígenas participaron en la represión. Aun sin preguntarse por el rol de las milicias, Serulnikov ensayó una explicación alternativa, pues señaló que en un contexto rural campesino, los indios se ven enfrentados a la necesidad de reproducir materialmente su vida: siendo el campo de batalla también su campo de cultivo, carecen de completa libertad para optar por un bando o por otro en términos de sus intereses propios. La consideración acerca de quién tiene más posibilidades de vencer cobraría, entonces, un rol determinante. Véase Serulnikov, S. (2015). “Del asedio al Cusco a la toma de Puno. Transformaciones de la experiencia bélica durante la sublevación tupamarista”, op. cit., p. 79. Quizás la explicación de Marchena enfatiza en excesiva medida el control de los indios dentro de las estructuras milicianas. De cualquier modo, la explicación del rol indígena en la represión no puede prescindir de una exploración profunda –y desprejuiciada– sobre intereses políticos en juego.

⁴⁸ En 1776 se produjo la creación del Virreinato del Río de la Plata. La región del Alto Perú pasó a formar parte de este virreinato.



Aunque Marchena las consideró inicialmente muy efectivas⁴⁹, entre los contemporáneos esto fue cuestionado, y los análisis de Campbell y el propio Marchena en sus estudios más recientes sobre Alto Perú parecen fundamentar esa ineficiencia⁵⁰.

Quedan, en este tópico, muchas preguntas abiertas. En primer lugar, es necesario investigar si las milicias estructuraron a las tropas rebeldes. Este punto sólo podrá resolverse si existe información de archivo aún no consultada que aporte claridad al respecto; hasta entonces, la aproximación deberá recurrir, únicamente, a indicios y huellas. En segundo lugar, en caso de que esas milicias hayan estructurado efectivamente las tropas rebeldes, es necesario investigar su rol en cuanto posibles espacios de politización –es decir, de construcción de una cultura política que impulsase la movilización–. Los serios estudios que existen sobre esta cultura política en el Alto Perú no aluden a este problema⁵¹: ¿indicio, tal vez, de que las estructuras milicianas no tuvieron relación con dicha cultura política? Por último, por lo que refiere a la efectividad milicianas –en especial en su rol represivo–, es todavía necesario seguir dos caminos de indagación: por un lado, investigar su competencia militar *antes* de la Gran Rebelión, como forma de establecer indicios sólidos sobre dicha capacidad posteriormente; por el otro, contrastar las alusiones existentes sobre su accionar en la rebelión con documentos neutrales u “objetivos”, que eviten, en la medida de lo posible, los prejuicios lugares comunes de la época sobre las milicias.

⁴⁹ Marchena, J. (1992). *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, op. cit., pp. 190-197.

⁵⁰ Campbell, L. (1975, 2005). “Estructura social del Ejército de Túpac Amaru en Cusco, 1780-1781”, op. cit., p. 135; Marchena, J. (2005). “Al otro lado del mundo: Josef Reseguín y su ‘generación ilustrada’ en la tempestad de los Andes. 1781-1788”, op. cit., pp. 74 y 94 y Marchena, J. (2013). “Ilustración y represión en el mundo andino (1780-1795). El sangriento camino al corazón de las tinieblas”, op. cit., pp. 35, 39, 53, 59.

⁵¹ Thomson, S. (2002, 2007). *Cuando sólo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia*, op. cit. y Serulnikov, S. (2006). *Conflictos sociales e insurrección en el mundo colonial tardío. El norte de Potosí en el siglo XVIII*, op. cit.



Por último, los historiadores han evitado trabajar en detalle la conexión entre el proceso rebelde y la reforma militar de 1784 en el Virreinato del Perú, que resultó particularmente perjudicial para sectores que sí habían participado en la represión, como los criollos, los mestizos y las milicias cusqueñas⁵². ¿Por qué sucedió esto? Como hipótesis provisoria a partir de la bibliografía existente (especialmente los estudios de Marchena⁵³), puede pensarse que entre los peninsulares que participaron en la represión parece haberse generalizado una animosidad contra los criollos mayor que contra los indígenas mismos, aun cuando ha quedado claro que durante gran parte de la rebelión se encontraron en el mismo bando. La simpatía inicial que algunos criollos manifestaron parece haber sido determinante en este sentido. Por otro lado, entre los oficiales “ilustrados” que dirigieron la represión desde las tropas de refuerzo, la enemistad hacia los criollos podría derivar de su misma formación intelectual. Es todavía necesaria una investigación que relea las fuentes primarias acerca de los fundamentos de la reforma y la concepción intelectual detrás de la mirada sobre los criollos en los círculos políticos y militares para entender este problema.

f) Violencia general

Del bando rebelde o del bando contrainsurgente, la violencia fue cruenta y abundante. Aunque puede pensarse que dicha violencia fue exclusiva

⁵² Campbell, L. (1976). “The Army of Peru and the Túpac Amaru Revolt”, op. cit., pp. 50-57; y Campbell, L. (1977). “After the Fall: The Reformation of the Army of Peru, 1784-1816”, *Ibero-amerikanisches Archiv*, Frankfurt: Iberoamericana Editorial Vervuert, Vol. 3, No. 1, pp. 1-28.

⁵³ Marchena, J. (2005). “Al otro lado del mundo: Josef Reseguín y su ‘generación ilustrada’ en la tempestad de los Andes. 1781-1788”, op. cit., pp. 43-111; y Marchena, J. (2013). “Ilustración y represión en el mundo andino (1780-1795). El sangriento camino al corazón de las tinieblas”, op. cit., pp. 39-160.



de las batallas o los cercos, las características de la rebelión la hacen indistinguible del proceso general. Los primeros historiadores que resaltaron la peculiaridad de la violencia rebelde fueron aquellos que, en la década de 1980, realizaron las interpretaciones “mesiánicas” de la rebelión⁵⁴. Estos autores trataron de demostrar que dicha violencia tenía un carácter indígena o “nativista”. Así, por ejemplo, interpretaron un tipo de muerte reiterada hacia los españoles, que incluía degollamientos, extracción del corazón, uso de la sangre y carencia de sepultura, como una *vilancha* (un sacrificio a la Pachamama) o bien como el método incaico de castigo a los delincuentes⁵⁵. Estas acciones podían basarse en la consideración de los españoles como seres demoníacos –propio de una extendida tradición andina– o, sencillamente, en la exclusión de los mismos del conjunto de los *Runa* o gente. Para el conjunto del proceso, Flores Galindo elaboró una explicación en términos de un *pachacuti*, que puede resumir las perspectivas del conjunto de los autores: la violencia debería, en este sentido, interpretarse como parte de un rito propiciatorio, inherentemente sangriento, y necesario para lograr el tan anhelado “cambio de época”. En cuanto al “objeto” sobre el cual se ejerció esta violencia, estos historiadores ampliaron el mismo hasta incluir a todos los “españoles” en un sentido tan extenso que abarcaba a mestizos y criollos. La cultura andina se utiliza, aquí, para reponer una “racionalidad otra” y explicar un accionar que la historiografía previa había ignorado. Como se ha analizado anteriormente, la influencia del contexto político fue determinante para formular esta lectura.

⁵⁴ Véase los ya mencionados Hidalgo, J. (1983). “Amarus y cataris: aspectos mesiánicos de la rebelión indígena de 1781 en Cusco, Chayanta, La Paz y Arica”, op. cit., especialmente pp. 122-131; Flores Galindo, A. (1988). “La revolución tupamarista y los pueblos andinos”, op. cit., sobre todo pp. 145-157; y Szeminski, J. (1987, 1990). “¿Por qué matar a los españoles? Nuevas perspectivas sobre la ideología andina de la insurrección en el siglo XVIII”, op. cit., pp. 164-186.

⁵⁵ Szeminski, J. (1987, 1990). “¿Por qué matar a los españoles? Nuevas perspectivas sobre la ideología andina de la insurrección en el siglo XVIII”, op. cit., p. 167.



Algunas constataciones de O’Phelan ofrecieron ciertos reparos a esta hipótesis, pues señaló que algunas ejecuciones tenían más rasgos europeos que andinos y que se buscó alcanzar un “buen morir” católico (por ejemplo, en el caso de la ejecución del cacique de Tinta)⁵⁶. Asimismo, afirmó que la violencia *inicial* del proceso no alcanzó a todos los peninsulares, sino específicamente a los corregidores y que Túpac Katari, a pesar de las acciones de las bases aymaras, rechazó los ataques indiscriminados hacia los blancos (sobre los líderes, ver más abajo)⁵⁷. Estos cuestionamientos se inscribieron en un programa más general de crítica, por parte de esta autora, al relato establecido por los historiadores del párrafo anterior.

Aunque hoy en día no todos los historiadores que abordan la Gran Rebelión coinciden con el análisis de los historiadores “milenaristas”, la interpretación de Thomson sobre el proceso paceño ha implicado de algún modo una revalorización de dicha lectura⁵⁸. Thomson estableció una inteligente relación entre el grado de violencia de esta fase de la rebelión y las normas culturales aymaras –por ejemplo, los preconceptos de dicha cultura acerca de la guerra, es decir, la comprensión de este fenómeno como un momento apropiado para la expresión de fuerzas salvajes masculinas–. También señaló con precisión quiénes fueron considerados los enemigos, y explicó la amplitud del objeto de la violencia a partir de criterios de “traición” o de clase. El análisis de este autor demuestra que es posible remitirse con seriedad a investigaciones antropológicas que puedan ofrecer pistas sobre la relación entre cultura andina y violencia. Por lo demás, y en

⁵⁶ O’Phelan Godoy, S. (1995). “El ‘Castigo Ejemplar al Traidor’: La radicalización de la violencia en el Bajo y el Alto Perú”, en *La gran rebelión en Los Andes: de Túpac Amaru a Túpac Katari*. Cusco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas, pp. 110-111.

⁵⁷ De todos modos, O’Phelan también terminó ofreciendo evidencia sobre el establecimiento final de criterios políticos de “traición” para definir a un enemigo cada vez más amplio.

⁵⁸ Thomson, S. (2002, 2007). *Cuando sólo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia*, op. cit., sobre todo pp. 224-251.



un camino que desde luego ya ha sido parcialmente recorrido, la clarificación precisa de las distintas fases de la rebelión, así como la distinción de intereses entre líderes y bases, se ofrecen como las vías adecuadas para resolver la divergencia relativa al “objeto” de la violencia⁵⁹.

Un problema aparte es la relación entre los dos principales líderes rebeldes –Túpac Amaru y Túpac Katari– y esta violencia. En cuanto al primero, Flores Galindo, quien como dijimos fue uno de los primeros autores en resaltar tal violencia, diferenció dos tendencias en el movimiento: una moderada, que rechazaría matanzas indiscriminadas, y otra radicalizada que las promovería en función del *pachacuti*⁶⁰. Más recientemente, en cambio, Cahill sostuvo que Túpac Amaru dirigió esta violencia, y fundamentó este planteo con un argumento cuestionable (el presunto comportamiento “despótico” de Túpac Amaru en la vida previa a la rebelión) pero también con evidencias documentales que expresan efectivamente que después del fracaso de Cusco los rebeldes iniciaron una “guerra de castas” y llevaron adelante una violencia permitida desde arriba⁶¹. En el caso

⁵⁹ Parcialmente vinculado a esta “violencia social”, se ha desplegado un debate relativo a la cantidad de víctimas del conflicto. Durante mucho tiempo se aceptó la cifra de 100.000 indios muertos y 10.000 españoles establecida por el presbítero Sahuaraura Tito Atauchi en 1784. Sin embargo, esa cifra fue considerada exagerada por Mörner atendiendo al bajo número de víctimas propio de una guerra de la época y a los indicadores demográficos previos y posteriores a la rebelión. Véase Mörner, M. (1978). *Perfil de la sociedad rural del Cusco a fines de la colonia*. Lima: Universidad del Pacífico, pp. 123-125. En oposición a este autor, Tamayo Herrera y Cahill han enfatizado la violencia propia de la fase alto peruana del conflicto. Véase Tamayo Herrera, J. (1982). “Las consecuencias de la rebelión de Túpac Amaru y la decadencia económico-social del altiplano”, *Actas del coloquio internacional: Túpac Amaru y su tiempo*, Lima: Comisión Nacional del Bicentenario de la Rebelión Emancipadora de Túpac Amaru, pp. 599-607; y Cahill, D. (1999). “Violencia, represión y rebelión en el sur andino. La sublevación de Túpac Amaru y sus consecuencias”, op. cit., p. 7. Aunque actualmente es un lugar común señalar que la crueldad de la guerra se acrecentó precisamente a lo largo del período de la modernidad temprana, consideramos más provechoso un análisis del significado sociocultural de las víctimas y de la violencia desplegada: desde el punto de vista del bando realista, es indudable que la guerra fue vivida como un fenómeno de una crueldad muy elevada.

⁶⁰ Flores Galindo, A. (1988). “La revolución tupamarista y los pueblos andinos”, op. cit.

⁶¹ Cahill, D. (1999). “Violencia, represión y rebelión en el sur andino. La sublevación de Túpac Amaru y sus consecuencias”, op. cit.



de Túpac Katari existe mayor consenso sobre su promoción de la violencia. A pesar de esto, O'Phelan diferenció la violencia promovida por este líder y aquella ejercida por las bases (téngase en cuenta, por ejemplo, que Katari desaprobó una brutal matanza en Tiquina, en marzo de 1781)⁶². Thomson estableció un inteligente vínculo entre algunas características personales de Túpac Katari (la embriaguez, la lubricidad, la lujuria) y la violencia y las mencionadas normas culturales aymaras, que exigían que todo liderazgo fuera cruel, implacable y desbordado⁶³. En este caso, el uso de herramientas de la antropología permitió superar una visión etnocéntrica como la de Lewin, que había desconsiderado la existencia de esas características personales de Katari –pues, “¿cómo un jefe así pudo llevar a la batalla decenas de miles de hombres?”–⁶⁴.

Conclusión

Explícita o implícitamente, una pregunta ha sobrevolado la mayoría de los estudios sobre la Gran Rebelión andina: ¿cómo caracterizar, analítica-

⁶² O'Phelan Godoy, S. (1995). “El ‘Castigo Ejemplar al Traidor’: La radicalización de la violencia en el Bajo y el Alto Perú”, op. cit.

⁶³ Thomson, S. (2002, 2007). *Cuando sólo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia*, op. cit., p. 234.

⁶⁴ Lewin, B. (1957). *La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la emancipación americana*, op. cit., p. 529. Un tópico aparte, relacionado con la cuestión de la violencia, es el de aquella ejercida por los ejércitos contrainsurgentes en su campaña de represión y, especialmente, las ejecuciones de los líderes. Walker fue quien trabajó este aspecto en mayor medida, centrándose especialmente en los tormentos aplicados a Túpac Amaru y su esposa Micaela Bastidas. Véase Walker, C. (2014). *The Túpac Amaru Rebellion*, op. cit., pp. 152-167. Para profundizar en esta cuestión, es necesario analizar en conjunto todas las ejecuciones realizadas a los líderes –incorporando, así, aquellas ejercidas sobre los líderes paceños–, diferenciar los tipos de torturas aplicados y los formatos de ejecución y, sobre todo, establecer una relación entre estas acciones y su contenido simbólico y ritual. Con respecto a este último punto, recurrir a los estudios de la sociología histórica (Michel Foucault, Norbert Elias) y la antropología político-histórica (Alain Boureau, Robert Muchembled, Stuart Carroll) sobre la Europa temprano-moderna puede resultar especialmente estimulante.



mente, este proceso? ¿Se trató de una rebelión, de una revolución? ¿Expresó soterradas ansias indígenas de transformación radical o bien meros intereses económicos coyunturales de criollos y mestizos? ¿Anticipó el proceso independentista o, en cambio, expresó una apuesta completamente diferente? La pregunta por la caracterización es, tal vez, la pregunta más recurrente en todos los análisis históricos sobre un proceso político radical.

El estudio de la violencia y de los aspectos militares de la rebelión no puede ofrecer respuestas seguras a estos interrogantes –sólo un análisis global del proceso podría hacerlo–. Puede, sin embargo, sugerir una serie de pistas y de indicios. El armamento de los rebeldes, como se sabe, acabó por consistir únicamente en piedras y hondas, armas predilectas de los sectores indígenas, que gozaban de un posible sentido simbólico-cultural. Quizás lo mismo podría decirse de las acciones militarmente más importantes realizadas por los rebeldes: los cercos a las ciudades y las inundaciones artificiales. Asimismo, hoy en día los historiadores enlazan el fenómeno de la Gran Rebelión con formas espontáneas de protesta social del mundo andino y reconocen la expresión de intereses propios de los indios comunarios –aunque el papel concreto de los líderes todavía se preste a debate–. Y, aunque su esencialismo no debe exagerarse, la violencia general también parece haber expresado rasgos propios de una identidad simbólico-cultural indígena. Estos distintos elementos contribuyen a definir un enfrentamiento radical, por parte de indígenas rebeldes, contra todos los sectores vinculados al poder colonial, así como una posible afirmación de su identidad étnico-cultural imaginada.

Sin embargo, una caracterización de este tipo –fundamentada, desde luego, en hipótesis y posibles líneas de investigación, y por tanto sujeta a la comprobación empírica y analítica de las mismas– enfrenta dos dificultades, todavía no completamente explicadas. Por un lado, algunos de los



rasgos mencionados parecen mucho más acentuados en el Collao y en La Paz que en el Cusco, mientras que la situación en Chayanta es profundamente ambigua. Los elementos militares de la rebelión, entonces, confirman una sospecha que los historiadores abrigan hace tiempo: no puede formularse *una* caracterización del proceso rebelde, sino que debe tenerse en cuenta su evolución a lo largo del tiempo. Por el otro, tal caracterización podría contribuir a ocultar un aspecto fundamental: la importante presencia indígena en el bando contrainsurgente, por lo menos en Cusco. Esta presencia todavía no ha sido satisfactoriamente explicada: develar sus causas contribuiría a iluminar, definitivamente, el carácter de enfrentamiento contra los poderes coloniales del proceso rebelde. Y, dado que, cuantitativamente, esa presencia fue fundamental al menos en la primera etapa de la represión, queda abierta la pregunta sobre la importancia de los factores militares –y de esa presencia indígena– en la derrota de los rebeldes. El uso de ciertas armas y tácticas, la presencia de destacamentos regulares y de refuerzo y la reforma militar de Amat no pueden carecer de relevancia, a pesar de lo cual no existen aún certezas al respecto. Como ya ha sido señalado, investigar el rol del ejército formal y de las milicias con fuentes neutrales, así como indagar la existencia en estas últimas de una posible cultura política que en un caso se habría canalizado hacia la rebeldía y en otro hacia la reacción, contribuiría a explicar esa derrota rebelde, derrota tanto *política* como *militar*.



Bibliografía

Cahill, D. (1999). “Violencia, represión y rebelión en el sur andino. La sublevación de Túpac Amaru y sus consecuencias”, Documento de trabajo N°105, Serie Historia N°17, Lima: IEP. Disp. en: <http://repositorio.iep.org.pe/bitstream/IEP/393/1/documentodetrabajo105.pdf> [visitado marzo de 2017].

Campbell, L. (1975, 2005). “Estructura social del Ejército de Túpac Amaru en Cusco, 1780-1781”, en A. Kuethe y J. Marchena (Eds.). *Soldados del Rey. El Ejército Borbónico en América colonial en vísperas de la independencia*. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I, pp 127-147.

Campbell, L. (1987, 1990). “Ideología y faccionalismo durante la Gran Rebelión”, en S. Stern. *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII al XX*. Lima: IEP.

Campbell, L. (1976). “The Army of Peru and the Túpac Amaru Revolt”, *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 56, No. 1, Durham: Duke University Press.

Campbell, L. (1977). “After the Fall: The Reformation of the Army of Peru, 1784-1816”, *Ibero-amerikanisches Archiv*, Frankfurt: Iberoamericana Editorial Vervuert, Vol. 3, No. 1, pp. 1-28.

Campbell, L. (1978). *The Military and Society in Colonial Peru, 1750-1810*. Philadelphia: American Philosophical Society Press, PA.

Flores Galindo, A. (1988). “La revolución tupamarista y los pueblos andinos”, en *Buscando un Inca. Identidad y utopía en los Andes*. México: Grijalbo, pp. 127-157.

Hidalgo, J. (1983). “Amarus y cataris: aspectos mesiánicos de la rebelión indígena de 1781 en Cusco, Chayanta, La Paz y Arica”, *Chungara. Revista de Antropología Chilena*, Arica: Universidad de Tarapacá, N° 10, pp. 117-138.

Kuethe, A. (2002). “Conflicto internacional, orden colonial y militariza-



ción”, en E. Tandeter y J. Hidalgo (Eds.). *Historia General de América Latina*. Volumen IV. Madrid: Editorial Trotta – UNESCO.

Lewin, B. (1957). *La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la emancipación americana*. Buenos Aires: Hachette.

Marchena, J. (1992). *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*. Madrid: MAPFRE.

Marchena, J. (1999). “La expresión de la guerra: El poder colonial. El ejército y la crisis del régimen colonial”, en G. Carrera Damas (Ed.). *Historia de América Andina. Crisis del régimen colonial e independencia*. Volumen 4. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, pp. 79-128.

Marchena, J. (2005). “Al otro lado del mundo: Josef Reseguín y su ‘generación ilustrada’ en la tempestad de los Andes. 1781-1788”, *Tiempos de América: Revista de historia, cultura y territorio*, Castellón de la Plana: Universitat Jaume I - Centro de Investigaciones de América Latina, N°12, pp. 43-111.

Marchena, J. (2013). “Ilustración y represión en el mundo andino (1780-1795). El sangriento camino al corazón de las tinieblas”, en J. Cornejo Bouroncle. *Túpac Amaru. La revolución precursora de la emancipación continental*. Cusco: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, pp. 39-160. Disponible en: https://www.academia.edu/11831740/Ilustración_y_represión_en_el_mundo_andino_1780-1795._El_sangriento_camino_al_corazon_de_las_tinieblas [visitado abril de 2017; se cita por la paginación de este texto].

Mörner, M. (1978). *Perfil de la sociedad rural del Cusco a fines de la colonia*. Lima: Universidad del Pacífico.

O’Phelan Godoy, S. (1988). *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia, 1700-1783*. Cusco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas.

O’Phelan Godoy, S. (1995). “El ‘Castigo Ejemplar al Traidor’: La radica-



lización de la violencia en el Bajo y el Alto Perú”, en *La gran rebelión en Los Andes: de Túpac Amaru a Túpac Catari*. Cusco: Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas, pp. 105-137.

Rivera Cusicanqui, S. (2010). *Ch'ixinakax utxiwa: una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones.

Serulnikov, S. (2006). *Conflictos sociales e insurrección en el mundo colonial tardío. El norte de Potosí en el siglo XVIII*. Buenos Aires: FCE.

Serulnikov, S. (2015). “Del asedio al Cusco a la toma de Puno. Transformaciones de la experiencia bélica durante la sublevación tupamarista”, en F. Lorenz (Ed.). *Guerras de la historia argentina*. Buenos Aires: Paidós, pp 69-89.

Serulnikov, S. (2012). “La insurrección tupamarista: historias e historiografías”, en *20/10 Historia: Las revoluciones atlánticas y la modernidad iberoamericana, 1750-1850*. México: Telefónica, pp. 251-264. Disponible en: <http://www.20-10historia.com/articulo14.shtml> [visitado marzo de 2017].

Szeminski, J. (1983). *La utopía tupamarista*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Szeminski, J. (1987, 1990). “¿Por qué matar a los españoles? Nuevas perspectivas sobre la ideología andina de la insurrección en el siglo XVIII”, en S. Stern. *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII al XX*. Lima: IEP, pp. 164-186.

Tamayo Herrera, J. (1982). “Las consecuencias de la rebelión de Túpac Amaru y la decadencia económico-social del altiplano”, *Actas del coloquio internacional: Túpac Amaru y su tiempo*, Lima: Comisión Nacional del Bicentenario de la Rebelión Emancipadora de Túpac Amaru, pp. 599-607.

Thomson, S. (2002, 2007). *Cuando sólo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia*. La Paz: Muela del Diablo/Aruwiyiri. Editorial del THOA.

